

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además gratis una edición, á los obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz n.º 6.
y talleres en la misma casa.

LA INFORMACION

PERIODICO DE LA TARDE

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes Ptas. 1'50
Provincias, trimestre « 5'00
Número del día 10 céntos.
Anuncios á precios módicos, con extensa circulación por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

LO JUSTO

Ha sido y es este tema de aquellos que á mayores discusiones se prestan, los que han originado más debates en el mundo, así como por los que ha habido más luchas, más combates y más reñidas y porfiadas peloas.

¿Qué es lo justo? se pregunta en todos los tonos.

¿Donde está el más alto y el mayor y más perfecto ideal de la justicia? suelen preguntarse constantemente todas las personas imparciales.

Acerca de este particular, tan sencillo, tan fácil, cuando se considera bajo un criterio verdaderamente moral y lógico, se ha discutido mucho, marchando cada diversa tendencia, por los cerros de Ubeda, como vulgarmente suele decirse.

Y no obstante esa suprema ley; la ley de lo justo que es la que conviene al mundo, la que se impone y que todos discuten en la más vulgar y la más sencilla que puede darse, puesto que todos la tienen en el principio de la moral religiosa.

Lo justo tiene que considerarse bajo un punto de vista particular, porque de las diversas particularizaciones, sale la generalidad de las leyes.

¿Qué es justo, pues, según esta teoría y este cuerpo de doctrina?

Evidentemente es lo justo, es lo razonable, es lo verdadero y es lo que conviene, cuanto no cause daño al prójimo, cuanto sea anhelar para los semejantes lo mismo que queremos y ansiamos para nosotros.

El Centenario

Invitados por la Sociedad de Amigos del País, concurren ayer al local que ocupa dicha Sociedad para tratar de la cuestión del Centenario de las Cortes de Cádiz, los siguientes señores:

Diputado á Cortes y jefe del partido conservador en la provincia, don Luis José Gómez Aramburu; don Sebastián Martínez de Pinillos; don Pelayo Quintero, don Miguel Aramburu, D. Ludolfo y D. Guillermo Uthof, don Arturo Marengo, don Luis Duarte, don Enrique del Toro, don Amado García Bourlier, don Fernando García de Arbolea, don José Larrahondo, don Angel Gómez y Rodríguez de Arias, Sr. Loayza, don Miguel Guilloto, don Manuel Rodríguez Piñero, don Juan Mateos.

Don Juan Reina, don José Urrutia, don Antonio Picardo, don Manuel Palomo, don Fernando Oca, don Jacobo Díaz-Escribano, don José Sánchez de Robledo, don Santiago Abascal, don Luis de la Torre, don José Luis Rodríguez Guerra, don José Rivas García, don Enrique Cabello, don Juan Mateos, don Luis Pérez, don Miguel Aguayo, don Matías Rodríguez, don Ignacio Chilla, D. Rafael García, don Julio Moro, don Juan Santander por la Sociedad de Tipógrafos, don Francisco García, don Mannel Quirós, obrero.

Don Juan Núñez, en representación de las sociedades del Personal de Fondas, Fogoneros, La Esperanza, Agrupación republicana-socialista y Pescaderos y Pescadores y otros muchos.

Presidió el acto el señor don Juan

Aramburu, el que explicó el objeto de la reunión, dando á conocer telegramas de los diputados á Cortes señores Barrasa y Laviña, que concuerdan con el publicado ayer en nuestra edición, recibido por el señor Arpe.

El señor Aramburu manifiesta que conocida la noticia, desea saber la opinión de los señores reunidos para adoptar acuerdos, en vista de la noticia pesimista.

Preguntado el señor Cabello si han sido citados el Alcalde de Cádiz y el Presidente de la Diputación provincial.

Contéstale la presidencia que no. El señor Cabello expresa que la presencia de los citados señores en este acto es ineludible.

Continúa diciendo que los que no concurren dejan de ser gaditanos, por ser esta una de las causas más principales que debe defender Cádiz.

Interviene el señor Guilloto, estimando que se debía citar para las tres de la tarde, para que puedan concurrir todos.

El señor Martínez de Pinillos (don Sebastián), expresa que no se puede tachar de no ser gaditanos á aquellos que no concurren, pues muchos no se habrán enterado, dada la hora de la citación, y otros por deberes perentorios, no habrán podido concurrir.

Vuelve á hacer uso de la palabra el Sr. Cabello, el cual hace consideraciones sobre la marcha de la Comisión cuando se celebró el mitin.

Agrega que no se hubiese llegado á este extremo.

El Sr. D. Pelayo Quintero cree que no se debe perder el tiempo en hacer consideraciones.

Ahora—agrega—lo que conviene es tomar acuerdos, pues las circunstancias así lo reclaman.

Estima que se debe tratar como primer punto, si debe ir la Comisión á Madrid ó no.

El jefe del partido conservador y diputado á Cortes, nuestro querido amigo D. Luis José Gómez, interviene en la discusión, expresando que no es tan desesperado el caso como se le quiere presentar y sobre todo para tomar determinación alguna.

Estima que desde su principio ha marchado mal el asunto y cree que todos tenemos la culpa, incluso yo dice,—pues todos nos hemos creído directores y no ha habido cabeza.

Estando los liberales en el Poder—añade—el partido conservador no era el llamado á absorberlo todo y por eso en nada ha tomado parte.

Si el alcalde de Cádiz, el presidente de la Diputación y la mayoría de los diputados hubiesen sido conservadores, habrían tomado la iniciativa y gestionado este importante asunto hasta conseguir su favorable solución.

Yo estimo—continuó—que debía haberse presentado un proyecto de programa, y hasta un presupuesto parcial de gastos al Gobierno, para que éste, con conocimiento de causa, hubiese formado el proyecto de ley; pero como no se hizo así, yo y los demás diputados por esta circunscripción presentamos una proposición de ley pidiendo el crédito de dos millones de pesetas.

Esta proposición fué combatida por la minoría del Congreso, por considerar que era excesiva la cantidad que se pedía.

No hay que desesperar—agregó el señor Gómez—pues no está perdido el asunto como se cree, ni mucho menos por que pueda cambiar el Gobierno, pues si esto ocurriese así, el que le sustituya no tendrá más que cumplir la ley que se vote ahora.

Entiende que á nadie se debe censurar, puesto que el Gobierno ha dado su palabra formal y comprometida de celebrar el Centenario y á conceder más adelante el crédito necesario.

Muéstrase partidario de que se vayan haciendo los preparativos necesarios para ello, que luego el Estado sabrá pagarle á las personas que presen su concurso, es decir, refiérese á la erección del monumento, que ha de perpetuar aquella gloriosa fecha.

Considera secundario lo demás, pues ya el Estado librará la cantidad necesaria para alojamiento de los diplomáticos que vengán para la inauguración, etc.

Continúa el señor Gómez Aramburu expresando que si nosotros queremos una obra que recuerde esta fecha, lo haremos con nuestro dinero, es decir, engalanar las calles lo hará el Ayuntamiento, pues no vamos á ser tan míseros en consentir que el Estado lo haga; no es la condición de Cádiz esa, ni lo ha sido nunca, ni lo será en esta ocasión.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Martínez de Pinillos, el que manifiesta que á su entender el Gobierno está comprometido á celebrar el Centenario y conceder más adelante el crédito necesario.

Es partidario de que marche á Madrid una comisión cuando la Junta Central del Centenario presente el proyecto de festejos.

Interviene el señor Rodríguez Piñero, el que manifiesta que ha querido conocer la opinión de todos en estas graves circunstancias.

Dijo que expresó el señor Gómez Aramburu, que no ha habido discusión en este asunto. La había; teníamos aquí un organismo que llevaba la marcha de estos asuntos, y por convencionalismos políticos se nos substituyó por otro que nada ha hecho, que nada hace.

Nosotros debemos dirigir nuestra censura á la Junta Central del Centenario y á la local.

A Bilbao se le ha concedido el crédito de tres millones de pesetas, para otra exposición, sin presentar detalles, sin decir en qué va á consistir esa exposición; y á nosotros se nos escatima un crédito para conmemorar el centenario de una fecha gloriosa, más importante que todas las exposiciones juntas.

Entiende que si el partido conservador hubiese medido por igual todos los créditos, podríamos formular queja, pero nunca sentir el dolor de la injusticia.

Creo—agrega—que hasta dos docenas de diputados habrá en el Congreso que conozcan á fondo la importancia de la fecha cuyo centenario va á conmemorarse, pues la mayoría de ellos son sacados del montón y llevados allí por el favoritismo para poder en determinado momento obtener lucida votación.

Estima que todavía puede trabajarse en pró del asunto, no dejarlo confiado á los Sres. Laviña y Barrasa que con tanta tibieza y friamente lo vienen haciendo.

No hay en el Congreso una voz que se levante para defender con energía y tesón nuestras justas reclamaciones.

Hay que prevenirse por si el acuerdo no pasa del Congreso ó no haya tiempo de discutirlo en las Cortes y no tengamos ley.

Si esto sucediese, recurriríamos al señor Labra, con cuyo decidido apoyo contamos para celebrar el Centenario nosotros solos.

El Sr. Gómez Aramburu dice que toda cuanta gestión ha hecho cerca de su jefe la ha llevado á cabo sin tibieza ni enfriamiento.

Agrega que lo que si ha sido, es optimista en este asunto, siempre ha estado seguro de que se conmemoraba el Centenario y lo sigue estando.

El Sr. Rodríguez Piñero, insiste en la conveniencia de irse preparando por lo que pueda ocurrir.

Dice que contamos con el Senador Sr. Labra, que es el vínculo de unión entre las Repúblicas Americanas y España, que en caso necesario se dirigiría un Mensaje á esas Repúblicas abriendo una suscripción y con los productos que arroje y con nuestros esfuerzos celebraremos el Centenario á nuestro modo y sin necesidad de Junta ni de nadie.

Muéstrase la presidencia desconfianza de lo que digan determinados políticos, porque cambian de parecer á cada momento, como lo prueba la serie de cartas y telegramas que se llevan recibidos, algunos hasta contradictorios de una misma persona.

En Madrid miran las cosas de modo distinto que nosotros; allí no sienten gaditanismo, no son constitucionales, ni demócratas ni nada.

Con seguridad que en el Parlamento francés no se discutió siquiera la celebración del Centenario de su República.

Interesa, pues, de una manera urgente, pedir que se haga ley el proyecto formulado y que pase al Senado donde contamos con personas dispuestas á defender nuestros derechos.

El señor Gómez Aramburu entiende que no hay motivo para desconfiar de nadie y que se debe esperar lo ya ofrecido, pues la celebración de estas fiestas tan importantes, ninguna sociedad, por grande que sea puede realizarla con la solemnidad y brillantez que le imprimirá el Estado.

Por último, se acuerda dirigirse todos al Gobierno civil para pedir al señor Gobernador telegrafía urgente al señor Presidente del Consejo de Ministros que el asunto se resuelva hoy mismo en el Congreso y Senado y quede hecho ley, contando con la concesión de los créditos necesarios en tiempo oportuno.

Todos los señores abandonaron el local y se dirigen al Gobierno civil.

POR TELEFONO

LA LOTERIA

Madrid 20, 11'30.

En el sorteo verificado hoy han sido agraciados los números siguientes:

Con 150.000 pesetas
2.589 (Unión)
Con 60.000 pesetas
23.130 (La Línea).
Con 40.000 pesetas
36.931 (Barcelona).

